

## PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 556.-

## SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

Vista la autorización contenida en nota No. 0326, fechada el 6 del presente mes y año, por medio de la cual se le concede misión oficial al Licenciado **David Reynaldo Hernández Navarro, Jefe de Asesores,** para que viaje a China, del 15 al 25 de octubre de 2016, a fin de dar seguimiento a reuniones realizadas en nuestro país con representantes de la Compañía BEIJING ASIA-PACÍFICO XUANHAO PROJECT INVESTMENT CO. LTD, quienes están interesados en invertir en zonas especiales económicas, tales como puertos, hub de avión, servicios financieros, de educación, de cultura y turismo, entre otros, **ACUERDA**: conceder al Licenciado Hernández Navarro, viáticos por \$1,650.00, gastos de viaje por \$600.00 y gastos terminales por \$45.00, de conformidad al Reglamento General de Viáticos, gastos que le serán cubiertos por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 01 Dirección y Administración Institucional; Línea de Trabajo 02 Administración General; Cifras Presupuestarias: 2016-0500-1-01-02-21-1-54404 del Presupuesto General vigente.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día siete

del mes de octubre de dos mil dieciséis.

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República

RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA.
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.